

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
NUTRIAGRO S.A CELEBRADA EL DIA 13 MES DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 11h00 horas, en la oficina situada en la ciudadela la Fae. Mz. 36 Villa 15, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **NUTRIAGRO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

El señor **LUIS GERARDO SEGARRA**, propietario de 480 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS OCHENTA VOTOS**; La señora **TANIA SEGARRA BARRIGA.**, propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; **KARINA SEGARRA BARRIGA.**, propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; **JUAN SEGARRA BARRIGA.**, propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; **MAURICIO SEGARRA BARRIGA.**, propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos;

Preside la sesión la señora **TANIA SEGARRA BARRIGA.**, Actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Diana Mejía.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros individuales y consolidados cortados al 31 de Diciembre del 2016., en NIIF.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros individuales y consolidados cortados al 31 de Diciembre del 2016., en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros individuales y consolidados ejercicio fiscal 2016 y sus notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.



TANIA SEGARRA BARRIGA

GERENTE GENERAL



LUIS GERARDO SEGARRA

ACCIONISTA



MAURICIO SEGARRA BARRIGA

ACCIONISTA



KARINA SEGARRA BARRIGA

ACCIONISTA



JUAN CARLOS SEGARRA BARRIGA

ACCIONISTA



DIANA MEJIA

Secretaria de la Junta